

EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN **SESION ORDINARIA** CELEBRADA EL **DIA 24 DE AGOSTO DE 2.018**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

ASISTEN:

Presidente: Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: D. José Ignacio Landaluze Calleja.

Sres. Ttes. de Alcalde: D. Luis Ángel Fernández Rodríguez, D^a Juana Isabel Cid Vadillo, D. Francisco Javier Rodríguez Ros, D^a Susana Pérez Custodio y D^a Paula Conesa Barón.

Sres. Concejales: Diego de Salas Sierra, Don Segundo Avila Campos y Doña Laura Ruiz Gutiérrez.

Sra. Secretaria General Acctal.: D^a Carmen Fonseca Vallejo.

Sr. Interventor de Fondos: D. Antonio Corrales Lara

Sra. Oficial de Actas: D^a Francisca M^a Ramos Pastor.

Todos los acuerdos fueron adoptados por unanimidad.

PUNTO PRIMERO.- Aprobación del acta en borrador de la sesión celebrada el día 2 de Agosto de 2018.

PUNTO SEGUNDO.- AREA DE HACIENDA Y PERSONAL.

2.1- Aprobar la relación de subvenciones que han sido justificadas de conformidad con la normativa vigente, Sociedad Federada de Pesca Deportiva El Mero, por importe de 498,55.-€

2.2- Aprobar el pago a justificar por actos de la Jura de Bandera civil, por importe de 15.266.-€

2.3- Aprobar el pago a justificar por Inspección Técnica de Vehículos del parque móvil de este Excmo. Ayuntamiento por importe de 1.409,52.-€

2.4- Aprobar el pago a justificar por envío de mensajería a Argentina, Decreto de aceptación de donación obra Rafael Argeles, por importe de 117,78.-€

2.5- Aprobar el pago a justificar nº 3 por gastos de climatización, desplazamientos de equipos deportivos, y gastos diversos, por importe de 11.997,90.-€

2.6- Aprobar el pago a justificar para adquisición de material, trofeos y obsequios para el desarrollo de la actividad “Jornada de recuperación de fondos-ballenera año 2018”, por importe de 1.815,00.-€

2.7- Aprobar el pago a justificar novillada en clase práctica del 24/09/2017 celebrada en plaza de toros monumental Las Palomas, por importe de 7.793,74.-€

2.8- Aprobar el pago a justificar gastos varios y premios de carrozas y casetas de la Feria Real de Algeciras 2018, por importe de 23.102,66.-€

2.9- Aprobar la propuesta Tte. De Alcalde Delegado de Hacienda, sobre asignación del Complemento de Prolongación de Jornada a D^a María del Pilar Medina Marín, por un importe mensual de 342,58.-€

2.10- Aprobar la propuesta de abono de servicios especiales efectuados por personal de la Delegación de Igualdad y Bienestar Social, por un importe total de 2.489,00.-€

Código Seguro De Verificación	erREe3jou2qYv4Kkk+F00w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ignacio Landaluze Calleja	Firmado	27/08/2018 13:08:03
	Secretaria General Accidental Carmen Fonseca Vallejo	Firmado	27/08/2018 08:39:06
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		



2.11- Aprobar la propuesta de abono de horas extras de Junio de 2017 a Enero 2018, a Don Carlos Acuña Calderón, en relación con los Programas de Empleo, por importe de 1.178.-€

2.12- Aprobar la solicitud de la Delegada Sindical de CC.OO. Dª Silvia Páez Martínez, en nombre y representación de Don Manuel Benítez Pérez, en solicitud de compensación por antigüedad según el artº. 15 del vigente Convenio, por pase a incapacidad permanente en grado de total, y abonar 7.586,44.-€ al Sr. Benítez Pérez.

2.13- Aprobar la solicitud del funcionario Don José Antonio Pérez Pelayo, en solicitud de compensación por antigüedad según el artº. 15.b) del vigente Convenio por jubilación y abonarle 10.687,95.-€

2.14- Aprobar la solicitud del funcionario Don José Román Macías en solicitud de la compensación por antigüedad en el artículo 15.b) del vigente convenio por jubilación, por un importe de 13.728,25.-€

2.15- Aprobar el abono servicios especiales efectuados por Doña Ana Baena Navarro y Don Juan A. Vázquez Ropero en la Biblioteca Municipal, por un importe total de 304,00.-€

2.16- Aprobar la gratificación a Doña Silvia Riscart Franco por horas extraordinarias correspondientes al mes de Diciembre 2017, por un importe de 152,00.-€

2.17- Aprobar la gratificación a Don Manuel Melero Armario por horas extraordinarias correspondientes al mes de Diciembre 2017, por un importe de 152,00.-€

2.18- Aprobar la gratificación a Don Gabriel A. Martín Valle, Don José T. García Muñoz y Don José L. Naranjo Rodríguez por horas extraordinarias correspondientes al mes de Diciembre 2017, por un importe total de 228,00.-€

2.19- Aprobar la propuesta abono servicios especiales efectuados por empleadas municipales en el Museo Municipal durante el mes de Junio de 2018, por un importe total de 361,00.-€

2.20- Aprobar la propuesta abono servicios especiales efectuados por funcionarios de la Delegación Municipal de Urbanismo de este Excmo. Ayuntamiento con motivo de la Feria Real 2018, por un importe total de 10.675,00.-€

2.21- Aprobar la propuesta abono servicios especiales efectuados los meses de mayo y junio de 2018 por empleados adscritos a la Delegación de Parques y Jardines, por un importe total de 720,00.-€

2.22- Aprobar la solicitud del funcionario Don José Luis Cuenca Gutiérrez en solicitud de la compensación por antigüedad en el artículo 15.B) del vigente convenio por jubilación y abonarle la cantidad de 12.406,70.-€

PUNTO TERCERO.- ÁREA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

3.1.- Inadmitir a trámite los escritos presentados por Don Alipio Carlos Martín de Elías actuando en representación de la mercantil compañía de vehículos CTM S.L. (actualmente en liquidación) y proceder al archivo de los mismos.

3.2.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo sobre la Protección de la Seguridad Ciudadana, contra DON D.R.G.

3.3.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo sobre la Protección de la Seguridad Ciudadana, contra DON J.S.J.

3.4.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo sobre la Protección de la Seguridad Ciudadana, contra DON F.J.H.G.

3.5.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo sobre la Protección de la Seguridad Ciudadana, contra DON E.J.M.M.

3.6.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo sobre la Protección de la Seguridad Ciudadana, contra DON A.R.S.

3.7.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo sobre la Protección de la Seguridad Ciudadana, contra DON D.E.G.

Código Seguro De Verificación	erREe3jou2qYv4Kkk+F00w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ignacio Landaluce Calleja	Firmado	27/08/2018 13:08:03
	Secretaria General Accidental Carmen Fonseca Vallejo	Firmado	27/08/2018 08:39:06
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		



3.8.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo sobre la Protección de la Seguridad Ciudadana, contra DON J.L.D.G.

3.9.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo sobre la Protección de la Seguridad Ciudadana, contra DON M.D.

3.10.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ley 7/2006, de 24 de octubre sobre Potestades Administrativas en Materia de Determinadas Actividades de Ocio en los Espacios Abiertos de los Municipios de Andalucía, contra DON F.J.N.R.

3.11.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ley 7/2006, de 24 de octubre sobre Potestades Administrativas en Materia de Determinadas Actividades de Ocio en los Espacios Abiertos de los Municipios de Andalucía, contra DON H.V.A.

3.12.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ley 7/2006, de 24 de octubre sobre Potestades Administrativas en Materia de Determinadas Actividades de Ocio en los Espacios Abiertos de los Municipios de Andalucía, contra DON C.S.R.

3.13.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ley 7/2006, de 24 de octubre sobre Potestades Administrativas en Materia de Determinadas Actividades de Ocio en los Espacios Abiertos de los Municipios de Andalucía, contra DON C.L.L.A.

3.14.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ley 7/2006, de 24 de octubre sobre Potestades Administrativas en Materia de Determinadas Actividades de Ocio en los Espacios Abiertos de los Municipios de Andalucía, contra DON J.C.D.

3.15.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ley 7/2006, de 24 de octubre sobre Potestades Administrativas en Materia de Determinadas Actividades de Ocio en los Espacios Abiertos de los Municipios de Andalucía, contra DON R.V.V.

3.16.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ley 7/2006, de 24 de octubre sobre Potestades Administrativas en Materia de Determinadas Actividades de Ocio en los Espacios Abiertos de los Municipios de Andalucía, contra DON E.F.M.

3.17.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ley 7/2006, de 24 de octubre sobre Potestades Administrativas en Materia de Determinadas Actividades de Ocio en los Espacios Abiertos de los Municipios de Andalucía, contra DON A.M.L.J.

3.18.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ley 7/2006, de 24 de octubre sobre Potestades Administrativas en Materia de Determinadas Actividades de Ocio en los Espacios Abiertos de los Municipios de Andalucía, contra DON J.M.G.F.

3.19.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ley 7/2006, de 24 de octubre sobre Potestades Administrativas en Materia de Determinadas Actividades de Ocio en los Espacios Abiertos de los Municipios de Andalucía, contra DON M.C.

3.20.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ley 7/2006, de 24 de octubre sobre Potestades Administrativas en Materia de Determinadas Actividades de Ocio en los Espacios Abiertos de los Municipios de Andalucía, contra DOÑA M.J.M.I.

3.21.- Aprobar resolución de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal para el Fomento y Garantía de la Convivencia Ciudadana, contra DON F.F.S.

3.22.- Aprobar resolución de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal de Protección de Animales, contra DOÑA M.L.R.S.G.

3.23.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ley 22/2011, de 28 de julio, de Residuos y Suelos Contaminados, contra DON Á.L.C.A.

3.24.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ley 22/2011, de 28 de julio, de Residuos y Suelos Contaminados, contra DON J.R.M.

3.25.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal para el Fomento y Garantía de la Convivencia Ciudadana a DON Y.CH.

3.26.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal para el Fomento y Garantía de la Convivencia Ciudadana a DOÑA L.S.N.

Código Seguro De Verificación	erREe3jou2qYv4Kkk+F00w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ignacio Landaluce Calleja	Firmado	27/08/2018 13:08:03
	Secretaria General Accidental Carmen Fonseca Vallejo	Firmado	27/08/2018 08:39:06
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		



- 3.27.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal para el Fomento y Garantía de la Convivencia Ciudadana a DOÑA C.N.M.
- 3.28.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal para el Fomento y Garantía de la Convivencia Ciudadana a DON J.C.G.
- 3.29.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal para el Fomento y Garantía de la Convivencia Ciudadana a DON J.P.G.
- 3.30.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal para el Fomento y Garantía de la Convivencia Ciudadana a DON Z.M.
- 3.31.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal para el Fomento y Garantía de la Convivencia Ciudadana a DON S.R.V.
- 3.32.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal para el Fomento y Garantía de la Convivencia Ciudadana a DON R.A.A.
- 3.33.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal para el Fomento y Garantía de la Convivencia Ciudadana a DON R.G.B.
- 3.34.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal para el Fomento y Garantía de la Convivencia Ciudadana a DON Á.V.G.
- 3.35.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal para el Fomento y Garantía de la Convivencia Ciudadana a DOÑA E.S.J.
- 3.36.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal para el Fomento y Garantía de la Convivencia Ciudadana a DON M.J.V.D.
- 3.37.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal para el Fomento y Garantía de la Convivencia Ciudadana a DON J.G.G.
- 3.38.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal para el Fomento y Garantía de la Convivencia Ciudadana a DON J.M.M.T.
- 3.39.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal para el Fomento y Garantía de la Convivencia Ciudadana a DON M.O.T.G.
- 3.40.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal para el Fomento y Garantía de la Convivencia Ciudadana a DOÑA M.B.M.D.
- 3.41.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal para el Fomento y Garantía de la Convivencia Ciudadana a DON J.C.J.R.
- 3.42.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal para el Fomento y Garantía de la Convivencia Ciudadana a DOÑA C.R.R.
- 3.43.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal para el Fomento y Garantía de la Convivencia Ciudadana a DON P.A.L.
- 3.44.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal para el Fomento y Garantía de la Convivencia Ciudadana a DON J.F.B.
- 3.45.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo de Protección de la Seguridad Ciudadana a DON A.M.M.F.
- 3.46.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal para el Fomento y Garantía de la Convivencia Ciudadana a DON A.G.G.C.
- 3.47.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal para el Fomento y Garantía de la Convivencia Ciudadana a GRUPO VEGA MOVIMIENTOS DE TIERRA S.L.
- 3.48.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ley 13/99 de 15 de diciembre de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas a DON M.J.F.
- 3.49.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ley 11/2003, de 24 de noviembre de Protección de los animales a DON F.J.C.P.

Código Seguro De Verificación	erREe3jou2qYv4Kkk+F00w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ignacio Landaluce Calleja	Firmado	27/08/2018 13:08:03
	Secretaria General Accidental Carmen Fonseca Vallejo	Firmado	27/08/2018 08:39:06
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		



3.50.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ley 22/2011, de 28 de julio de Residuos y suelos contaminados a PANADERÍA HORNO LA MILAGROSA S.L.

3.51.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ley 22/2011, de 28 de julio de Residuos y suelos contaminados a DON M.S.E.H.

3.52.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ley 22/2011, de 28 de julio de Residuos y suelos contaminados a DON J.M.D.R.

3.53.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ley 22/2011, de 28 de julio de Residuos y suelos contaminados a DON J.A.B.L.

3.54.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ley 22/2011, de 28 de julio de Residuos y suelos contaminados a DON M.C.P.

3.55.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ley 22/2011, de 28 de julio de Residuos y suelos contaminados a Y51 INTERIORES S.L.

3.56.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ley 22/2011, de 28 de julio de Residuos y suelos contaminados a DON L.F.Y.

3.57.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ley 22/2011, de 28 de julio de Residuos y suelos contaminados a DON K.O.B.CH.

3.58.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ley 22/2011, de 28 de julio de Residuos y suelos contaminados a DON J.C.L.M.

3.59.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ley 22/2011, de 28 de julio de Residuos y suelos contaminados a DON P.A.G.C.

3.60.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ley 22/2011, de 28 de julio de Residuos y suelos contaminados a DOÑA M.A.F.F.

3.61.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ley 22/2011, de 28 de julio de Residuos y suelos contaminados a DOÑA G.P.G.M.

3.62.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ley 22/2011, de 28 de julio de Residuos y suelos contaminados a DON M.N.S.

3.63.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ley 22/2011, de 28 de julio de Residuos y suelos contaminados a DOÑA M.B.M.

3.64.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ley 22/2011, de 28 de julio de Residuos y suelos contaminados a DOÑA L.H.H.G.

3.65.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ley 22/2011, de 28 de julio de Residuos y suelos contaminados a DOÑA M.I.T.R.

3.66.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ley 22/2011, de 28 de julio de Residuos y suelos contaminados a DON A.M.A.

3.67.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ley 22/2011, de 28 de julio de Residuos y suelos contaminados a DON F.M.S.C.

3.68.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ley 22/2011, de 28 de julio de Residuos y suelos contaminados a DON M.E.M.Z.

3.69.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ley 22/2011, de 28 de julio de Residuos y suelos contaminados a DOÑA M.N.F.S.

PUNTO CUARTO.- AREA DE FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES.

4.1.- Aprobar el convenio de colaboración para el año 2018, entre la Delegación de Deportes y el Club Waterpolo Algeciras, por un importe de 3.520.-€

4.2.- Aprobar el convenio de colaboración para el año 2018, entre la Delegación de Deportes y el Club Atletas Veteranos de Algeciras, por un importe de 2.500.-€

4.3.- Aprobar el convenio de colaboración para el año 2018, entre la Delegación de Deportes y el Club Deportivo Natación “Ciudad de Algeciras”, por un importe de 3.620.-€

Código Seguro De Verificación	erREe3jou2qYv4Kkk+F00w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ignacio Landaluce Calleja	Firmado	27/08/2018 13:08:03
	Secretaria General Accidental Carmen Fonseca Vallejo	Firmado	27/08/2018 08:39:06
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		



4.4.- Aprobar el convenio de colaboración para el año 2018, entre la Delegación de Deportes la Asociación Deportiva “Carteia”, por un importe de 11.770.-€

4.5.- Aprobar el convenio de colaboración para el año 2018, entre la Delegación de Deportes y la Asociación de Veteranos del Algeciras C.F., por un importe de 2.256.-€

4.6.- Aprobar el convenio de colaboración para el año 2018, entre la Delegación de Deportes y el Club Atletismo “Bahía de Algeciras”, por un importe de 12.270.-€

PUNTO QUINTO.- ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.

No se trató Ningún asunto con este carácter.

Algeciras, a 27 de Agosto de 2.018
LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL.,

Vº Bº
EL ALCALDE,

Fdo.- Carmen Fonseca Vallejo

Código Seguro De Verificación	erREe3jou2qYv4Kkk+F00w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ignacio Landaluze Calleja	Firmado	27/08/2018 13:08:03
	Secretaria General Accidental Carmen Fonseca Vallejo	Firmado	27/08/2018 08:39:06
Observaciones		Página	6/6
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		

